

Centros penitenciarios de España

ANDALUCIA:

Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla Mujeres)
 Centro Penitenciario de Algeciras (Botafuego)
 Centro Penitenciario de Almería (Acebuche)
 Centro Penitenciario de Córdoba
 Centro Penitenciario de Granada (Albolote)
 Centro Penitenciario de Huelva
 Centro Penitenciario de Jaén
 Centro Penitenciario de Málaga
 Centro Penitenciario de Sevilla
 Centro Penitenciario de Sevilla 2 - Morón de la Frontera
 Centro Penitenciario Psiquiátrico de Sevilla
 Centro Penitenciario Puerto I
 Centro Penitenciario Puerto II
 Centro Penitenciario Puerto III

ARAGÓN :

Centro Penitenciario de Daroca
 Centro Penitenciario de Teruel
 Centro Penitenciario de Zaragoza - Zuera

ASTURIAS:

Centro Penitenciario de Villabona

CANTABRIA :

Centro Penitenciario El Dueso

CASTILLA LA-MANCHA:

Centro Penitenciario de Albacete
 Centro Penitenciario de Alcazar de San Juan
 Centro Penitenciario de Cuenca
 Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha
 Centro Penitenciario de Ocaña I
 Centro Penitenciario de Ocaña II

CASTILLA LEÓN:

Centro Penitenciario de Ávila (Brieva)

Centro Penitenciario de Burgos
 Centro Penitenciario de Dueñas - La Moraleja
 Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas
 Centro Penitenciario de Segovia
 Centro Penitenciario de Soria
 Centro Penitenciario de Topas
 Centro Penitenciario de Valladolid

CEUTA:

Centro Penitenciario de Ceuta
 Nuevo Centro Penitenciario de Ceuta 2

EXTREMADURA:

Centro Penitenciario de Badajoz
 Centro Penitenciario de Cáceres

GALICIA:

Centro Penitenciario de A Lama
 Centro Penitenciario de Bonxe (Lugo)
 Centro Penitenciario de Monterroso
 Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar
 Centro Penitenciario de Teixeira

BALEARES:

Centro Penitenciario de Ibiza
 Centro Penitenciario de Maó (Menorca)
 Centro Penitenciario de Palma de Mallorca

ISLAS CANARIAS:

Centro Penitenciario de Arrecife
 Centro Penitenciario de La Palma
 Centro Penitenciario de Las Palmas
 Centro Penitenciario de Las Palmas II
 Centro Penitenciario de Tenerife II

LA RIOJA:

Centro Penitenciario de Logroño

MADRID:

Centro Penitenciario Madrid I - Alcalá mujeres
 Centro Penitenciario Madrid II
 Centro Penitenciario Madrid III- Valdemoro
 Centro Penitenciario Madrid IV- Navalcarnero
 Centro Penitenciario Madrid V- Soto del Real
 Centro Penitenciario Madrid VI - Aranjuez
 Centro Penitenciario Madrid VII
 Servicios Centrales de la SGIIPP

MELILLA:

Centro Penitenciario de Melilla

MURCIA:

Centro Penitenciario de Murcia
 Centro Penitenciario de Murcia II

NAVARRA:

Centro Penitenciario de Pamplona I

PAÍS VASCO:

Centro Penitenciario de Ábara/Álava
 Centro Penitenciario de Bilbao - Basauri
 Centro Penitenciario de San Sebastián

VALENCIA:

Centro Penitenciario de Albocasser- Castellón
 Centro Penitenciario de Alicante Cumplimiento
 Centro Penitenciario de Alicante II - Villena
 Centro Penitenciario de Alicante Psiquiátrico
 Centro Penitenciario de Castellón
 Centro Penitenciario de Valencia - Picassent

CATALUÑA:

Los centros penitenciarios de Cataluña no están incluidos, por tener dicha CCAA las competencias en dicha materia.



Información y contacto:
 610 889 893
 658 890 377
 academia@oposicionesprisiones.es



Información y contacto:
 610 889 893
 658 890 377
 academia@oposicionesprisiones.es

Trabajar en Instituciones Penitenciarias

Trabajadores dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias: 24.142 trabajadores entre los distintos cuerpos de funcionarios y el personal laboral.

Personal al servicio de la Entidad Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo : 428 trabajadores.

Personal laboral:

Atendiendo a la duración de la prestación del servicio la clasificación puede ser:

- Personal laboral fijo.
- Personal laboral por tiempo indefinido.
- Personal laboral temporal.

Podemos clasificarlos por las áreas de trabajo:

Área de tratamiento y gestión: Trabajadores sociales, Monitores deportivos y ocupacionales

Área Sanitaria: Auxiliares de enfermería, técnicos de laboratorio y

radiodiagnósticos, y celadores.

Área de Mantenimiento: Oficios varios

Área de servicios : Técnicos superiores , oficiales de cocina y mandaderos.

Personal funcionario:

a) Cuerpo de **ayudantes** de Instituciones Penitenciarias.

En los establecimientos penitenciarios pueden ocupar los siguientes puestos:

- Jefe de Gabinete del Director
- Jefe de Servicios

• Educador

• Coordinador Serv.Interior

• Jefe Área Mixta

• Jefe de Oficinas

• Servicio de Oficinas

• Servicio de Vigilancia I y Servicio de Vigilancia II

b) Cuerpo **Especial** de IIPP

c) Cuerpo de **Enfermeros** de II.PP

d) Cuerpo Facultativo de **Sanidad** Penitenciaria.

e) Cuerpo Superior de **Técnicos** de II.PP